



**Palabras de Antonio Casado en el Homenaje a Modesto Triviño.
En la Biblioteca de Castilla-La Mancha, a 13 de noviembre de 2009.**

ANABAD y el asociacionismo profesional. Sesenta años en defensa de la profesión

Modesto Triviño se ha jubilado. Han sido décadas al frente del antiguo Centro Coordinador Provincial de Bibliotecas de Toledo, luego Jefatura Provincial de Toledo del Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha. Modesto Triviño ha sido maestro, compañero y amigo de numerosas generaciones de profesionales de la documentación, y se ha ganado el aprecio de bibliotecarios municipales, librerías y editores, archiveros, gestores culturales, y también de los políticos que han ido pasando por la administración provincial y autonómica.

Nos conocimos en 1993, cuando yo era un alevín de bibliotecario, aspirante a una de las tres plazas de Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos que convocó la Delegación Provincial de Cultura con destino en la vieja Biblioteca Pública del Estado. El tribunal que me examinó estaba formado por la entonces directora de la biblioteca, D^a Julia Méndez Aparicio, el entonces Jefe de Servicio, Juan Sánchez Sánchez, y Modesto. Aprobé, y con el tiempo pude tratarlo, y saber de su buen hacer, como bibliotecario y como persona.

En el ámbito del asociacionismo profesional, no podemos olvidar que fue uno de los fundadores de ANABAD de Castilla-La Mancha, que fue miembro de la tercera y la cuarta Junta Directiva, presididas por Mariano García Ruipérez (1992) y por Javier Barbadillo Alonso (1994), respectivamente, haciéndose cargo de esa cartera que no quiere nadie: la tesorería. Y ha representado a la asociación profesional en numerosas actividades, Jornadas y Congresos, haciéndose merecedor de un Diploma Gratulatorio durante la Feria del Libro y Semana de los Museos de 2007.

El pasado mayo, la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD), que nació como asociación unitaria en 1949, comenzó las celebraciones de su sexagésimo aniversario, siendo una de las actividades programadas la concesión de la Medalla al Mérito Profesional de ANABAD a profesionales de reconocido prestigio propuestos por las once asociaciones federadas.

Como saben, la Medalla al Mérito Profesional de ANABAD es una distinción que se concede en muy raras ocasiones a aquellos profesionales del sector cultural que se han hecho acreedores a ella. Hasta ahora en Castilla-La Mancha sólo se le había otorgado a D. Juan Sánchez Sánchez, Académico de la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas, y creador de la Red de Bibliotecas Públicas de la región.

Precisamente esta medalla que hoy le entregamos, se ha acuñado en conmemoración de los sesenta años que acaba de cumplir ANABAD. Y aunque para nosotros estas siglas están cargadas de significado, puede que muchas personas ajenas a la gestión cultural y documental se pregunten ¿qué es ANABAD? Trataré de explicarlo a través de una breve panorámica. ANABAD, antes ANABA (nacida como Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos) fue la primera asociación profesional que existió en nuestro país en el ámbito de

la gestión documental. Nació hace casi sesenta años, en pleno franquismo, cuando sólo existían los llamados Sindicatos Verticales del Movimiento Nacional, y el hecho de que se crease una asociación para defender la profesión ante la administración pública, fue una innovación en su época, casi podríamos decir que una excentricidad de intelectuales.

Corría el año de 1949, sólo cuatro años después del fin de la II Guerra Mundial, y sólo diez años después del fin de la Guerra Civil Española. En el mundo acababa la I Guerra Árabe-Israelí, en Washington se firmaba el tratado fundacional de la OTAN, el Papa Pío XII excomulgaba a todos los comunistas del mundo, las cuatro potencias que habían ocupado Alemania tras la guerra se la repartían en dos estados, la Federal y la Democrática, y los soviéticos hacían estallar en un remoto campo de pruebas de Asia su primera bomba atómica. Comenzaba la Guerra Fría. Mientras, en España, el gobierno franquista fusilaba a varios miembros del PSUC, nacían Joaquín Sabina y Vicente Molina Foix, el periodista Ángel Herrera Oria -fundador del diario Ya- era nombrado obispo de Málaga, el toro Islero mataba a Manolete en Linares, Delibes ganaba el Nadal, se celebraba el Referéndum Nacional sobre la Ley de Sucesión Franquista que dio la victoria a la propuesta del gobierno -no se esperaba otra cosa-, y llegó del exilio desde Portugal el infante Juan Carlos de Borbón para educarse en España.

Es en este contexto cuando los profesionales de las bibliotecas, los archivos y la documentación que habían sobrevivido a las purgas políticas de la postguerra y que aún tenían reciente el Congreso Internacional de Bibliotecas celebrado en Madrid durante la II República, en el 35, deciden asociarse. Así nació la asociación profesional. Pocos meses después fundaron el "Boletín", publicación periódica que fue durante décadas -como bien afirmaba nuestro compañero Carlos Flores Varela en el reciente VIII Congreso de ANABAD- la única vía de comunicación e interconexión que tenían los profesionales de nuestro país y de los países iberoamericanos, a donde llegaba cuando las vicisitudes del correo lo permitían.

En 1958 el servicio de publicaciones de ANABAD editó un libro sobre Museología, comenzando así a publicar monografías temáticas, dando respuesta a una demanda que existía entre la profesión, adelantándose en muchos casos a lo que entonces se practicaba en la mayoría de los centros documentales del país. Por ejemplo, se editó un manual de máquetin [sic.] bibliotecario en 1970, y un año después, una guía de planificación y gestión y otra de automatización de catálogos.

En 1950 ANABAD se había integrado en la IFLA, al año siguiente, lo hizo en el Consejo Internacional de Archivos y envió una representación oficial al Congreso Internacional de Documentación, y años más tarde, se integraría en el ICOM.

Pero no sólo había actividad científica e institucional: Desde el principio ANABAD se ocupó de reivindicar a la profesión en multitud de foros: podemos citar el manifiesto de 1950 en defensa de los bibliotecarios universitarios, el informe de 1955 sobre las competencias del cuerpo de Ayudantes (entonces llamados Auxiliares), el manifiesto del 57 reivindicando derechos laborales y mejoras salariales para los técnicos de Ayuntamientos y Diputaciones, o la defensa en 1966 de los méritos de los Ayudantes para las oposiciones estatales... por poner algunos ejemplos. Una actividad continua y constante de reivindicación laboral y de defensa de la profesión, que en aquellos difíciles años, era más que meritoria, y que se ha mantenido hasta nuestros días, como se puede constatar en las memorias de actividades... y en las hemerotecas, pese a los problemas que a menudo supone para una asociación profesional el enfrentamiento con la administración pública... y con los políticos.

En los años setenta añadió a su acrónimo la D de los Documentalistas, reconociendo la existencia de unos profesionales que, entonces, se empezaban a considerar diferentes de los bibliotecarios “normales”.

Y así llegamos a la llegada de la Democracia y de la Constitución, con la llegada del Estado de las Autonomías. ANABAD comenzó a adaptarse a la nueva estructura del Estado abriendo sedes en las comunidades autónomas, las llamadas Secciones Territoriales, salvo en algunas comunidades, en las que los deseos de romper con la situación pasada les llevan a segregarse totalmente y volar por su cuenta. Pero se siguió reivindicando la visibilidad de las profesiones, se siguieron celebrando cursos de formación y encuentros profesionales, y se siguieron editando numerosas publicaciones. En este contexto fue cuando en 1986 un grupo de entusiastas personas con destino en diferentes centros documentales de Castilla-La Mancha se reunieron en Alcázar de San Juan para crear la Sección Territorial de nuestra comunidad autónoma. Aquellos pioneros fueron Charo García Aser, Archivera (AHP de Toledo), Blanca Calvo Alonso-Cortés, bibliotecaria (BPE de GU), Rubí Sanz Gamio, arqueóloga y museóloga (MP de AB), Encarnación Amezcua Recover (Ctro. Coord. Prov. de Bibl. de AB) y José Ramón Rodríguez Clavel (Archivo Dip. Prov. de CU). Uno de aquellos pioneros, que se incorporó pocos años después a la Directiva, fue nuestro amigo Modesto.

Y así se llegó al cambio de siglo. En 2002, la ANABAD que hasta entonces había existido se disolvió, reconvirtiéndose en una Federación de Asociaciones Profesionales. Una de las dos federaciones que existen en España, agrupando a once asociaciones profesionales (la otra Federación es FESABID, fundada en 1988, con catorce asociaciones).

¿Quiénes integramos hoy día la Federación? Hoy ANABAD la formamos las siguientes asociaciones: cinco asociaciones multidisciplinares de carácter autonómico: ANABAD de Aragón, de Castilla-La Mancha, de Galicia, de La Rioja, y de Murcia, integradas por profesionales de todas las familias profesionales del sector documental: Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas. A ellas se les suman dos asociaciones autonómicas sólo de Archiveros: La Asociación de Archiveros de la comunidad de Madrid (AAM), y la Asociación de Archiveros de Canarias (ASARCA). Y por último, otras cuatro asociaciones sectoriales de carácter nacional, que agrupan a los profesionales que no tienen en su comunidad autónoma una asociación propia (o si la tienen no está integrada en la Federación, con lo que carecen de las ventajas de pertenecer a ella). Son: la Asociación Española de Archiveros (AAA), la Asociación Española de Bibliotecarios (AAB), la Asociación Española de Arqueólogos y Museólogos (AEAM) y la Asociación Española de Documentalistas (AAD).

Las once asociaciones trabajamos individualmente en el ámbito competencial de cada una, abonando una cuota anual a la Tesorería Federal para el mantenimiento del Servicio Federal de Publicaciones, de la edición del Boletín y la Hoja Informativa, de los Servicios Centrales de Administración y del sitio web de la Federación. Independientemente de ello, cada asociación tiene su propio sitio web, muchas tienen blog propio, y servicio propio de publicaciones, para editar sus propias monografías y/o publicaciones periódicas. De igual modo cada asociación organiza sus propias actividades y cursos de formación, aunque colabora con las demás cuando resulta necesario.

Actualmente los socios personales abonan una cuota anual de 75 € (es decir, 6,25 € al mes). Esto da derecho a la suscripción gratuita al Boletín (que cuesta para no socios 93,60 € al año)

y a la Hoja Informativa, a obtener importantes descuentos en la adquisición de monografías, y a prioridad y descuentos en la inscripción a cursos de formación y congresos. Esto, a nivel federal. Aparte, cada asociación concede a sus asociados otras ventajas, a título particular. En el caso de Castilla-La Mancha -que es del que puede hablar el que firma estas líneas-, se regalan las publicaciones, se facilita asesoría jurídica al asociado, y existen convenios con entidades bancarias y financieras, hoteles, agencias de viajes, profesionales de la sanidad, comercios, librerías, actividades deportivas y culturales, se realizan viajes organizados, se ofrece apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral, etc., en las cinco provincias de nuestra comunidad, ventajas que se agrupan, actualizan y difunden a través del Club del Profesional Castellano Manchego de la Información y la Documentación (<http://www.anabad.org/clm/club>).

En estos días en que se reivindica en algunos foros la existencia de un Colegio Profesional para defender la profesión (si se consigue llegar a un acuerdo para definir la profesión y las escalas “colegiables”, tarea que preveo harlo difícil), sin desear entrar en el debate “Colegio sí-Colegio no”, sólo deseo recordar que ANABAD lleva sesenta años defendiéndola. A las pruebas me remito.

De este modo, lo que nació hace seis décadas como una asociación unitaria de facultativos, se ha convertido en una federación que reúne a profesionales de todo pelaje y de todas las escalas del funcionariado, así como a particulares y autónomos, a los que da apoyo extendiendo su infraestructura a todo el territorio nacional, y que además cuenta con asociados en la Unión Europea y numerosos países de Iberoamérica.

¿El futuro? Depende de las nuevas generaciones de profesionales que, en cada una de las asociaciones federadas, deseen tomar la antorcha del relevo. Pero si no es gracias al asociacionismo (del que Modesto es un ejemplo a seguir por las generaciones posteriores), la sociedad -y los políticos de los que dependemos- no conocerán la labor que realizamos. Por eso animo a los compañeros a participar con nosotros en la promoción de nuestras profesiones y a aportar para la colectividad lo que cada uno pueda. En mi modesta opinión, merece la pena.

Modesto recibió hace cuatro años, en la cervantina tierra de Esquivias y durante el cervantino verano del Quijote, de manos de nuestra querida amiga y compañera Manoli González, el título de “Caballero de Blanca Luna”, por su labor de mediador entre la realidad y los sueños y paladín de bibliotecarios en apuros. Hoy le hacemos entrega de otra distinción, no tan poética pero cargada de significado. Fue para mí un placer comunicar que la Junta Directiva de ANABAD de Castilla-La Mancha aprobó unánimemente la nominación de D. Modesto Triviño Blasco a la Medalla al Mérito Profesional de la ANABAD, nominación que fue ratificada por la Asamblea de la Federación, en virtud de toda una vida de trabajo al mundo del Libro, las Bibliotecas y los Archivos de Castilla-La Mancha. Sólo puedo añadir dos palabras: ¡Gracias, amigo!

